

RESOLUCION N° 064/15
FORMOSA, 09 de septiembre de 2015

VISTO:

La Sesión Ordinaria N° 008/15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud del día 08 de septiembre de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se trata ORDEN HCD N° 104/15, la nota de los Consejeros Estudiantiles, solicitan se declare asueto académico y administrativo el día 16 de septiembre del corriente año, a partir de las 10,00 horas, a los fines de llevarse a cabo el 2° Telemach Universitario, consistente en juegos deportivos y recreativos para los estudiantes;

Que, así mismo el Honorable Cuerpo aprueba sobre Tablas y por unanimidad la propuesta de fomentar la participación de los estudiantes en dicho evento para compartir entre todos momentos de distracción, algarabía y festejos sanamente, mediante el deporte y la actividad física;

Que, es menester dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

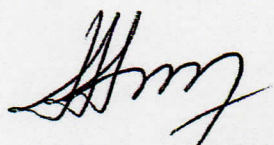
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DECLARAR asueto Académico y Administrativo el día 16 de septiembre del corriente año, a partir de las 10,00 horas, a los fines de llevarse a cabo el 2° Telemach Universitario, consistente en juegos deportivos y recreativos para los estudiantes, de acuerdo a los considerando que anteceden.

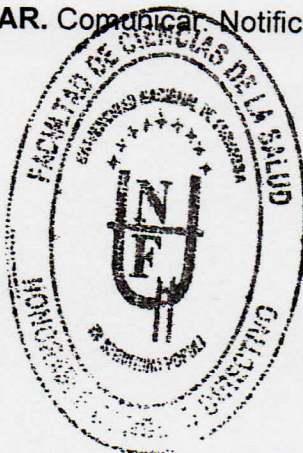
ARTICULO 2°: REMITIR copia de la presente a la Secretaria Académica y Administrativa, para su conocimiento.

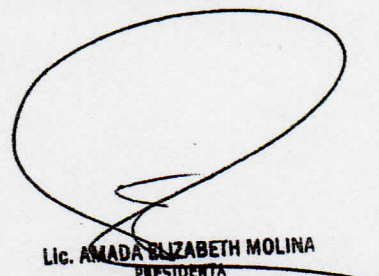
ARTICULO 2°: REGISTRAR. Comunicar, Notificar, Cumplido, Archivar.

Adv/MEM



Mg. GLADYS ALICIA JARA
SECRETARIA
H.C.D. - F.C.S. - U.Na.F.




Lic. AMADA ELIZABETH MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
U.Na.F.

ES COPIA